República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Magdalena - Centro Zonal Santa Marta Norte

Magdalena

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A HECTOR CALERO SILVA Cédula 6802158 (Padre) de MARYURI KATERIS CALEÑO MENDOZA Tarjeta de Identidad 1091077060 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en AVENIDA DE LOS ESTUDIANTES No 18 61 para ser notificados del contenido del, Auto 000 proferido el día 27/10/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24534081

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/11/2026.

Desfijar el: 02/12/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALBA MILENA MENDOZA PALMARINO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Magdalena

Centro Zonal Santa Marta Norte

Magdalena
